



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio: 001606

03/ARRN/0708/19

Bitácora:

23/G1-0163/03/19

Lugar:

Quintana Roo

Fecha:

04 de Abril de 2019

PEDRO PABLO CHAY COCOM
EJIDO CAOBAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Marzo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1758/15 de fecha 03 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 236.751 Metros cúbicos rollo	25	968	992	21385839	21385863
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 66.690 Metros cúbicos rollo	10	993	1002	21385864	21385873
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 220.484 Metros cúbicos rollo	15	1003	1017	21385874	21385888
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 205.101 Metros cúbicos rollo	8	1018	1025	21385889	21385896
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , (Tzalam), 125.969 Metros cúbicos rollo	18	1026	1043	21385897	21385914
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , (Tzalam), 117.180 Metros cúbicos rollo	8	1044	1051	21385915	21385922
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 362.907 Metros cúbicos rollo	25	1052	1076	21385923	21385947
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 44.979 Metros cúbicos rollo	9	1077	1085	21385948	21385956
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 140.968 Metros cúbicos rollo	15	1086	1100	21385957	21385971
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 8.525 Metros cúbicos rollo	2	1101	1102	21385972	21385973
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 194.011 Metros cúbicos rollo	12	1103	1114	21385974	21385985
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 124.849 Metros cúbicos rollo	8	1115	1122	21385986	21385993



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:

03/ARRN/0708/19

Bitácora:

23/G1-0163/03/19

Lugar:

Quintana Roo

Fecha:

04 de Abril de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 168.935 Metros cúbicos rollo	7	1123	1129	21385994	21386000
--	---	------	------	----------	----------

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
AMBIENTAL ZONA NORTE

BIÓL. ARAELI GÓMEZ HERRERA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ZONA NORTE.

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez. Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

AGH YMG SPA FJB



ESTADO DE
QUINTANA ROO

